ACTA DE SUPERVISION Y PAGO N° 9

DEL CONTRATO N°115-2022
SEPTIEMBRE-07-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: Prestación de Servicios Contrato N° 115-2022	Adición:	**Dinero: NA** **Tiempo: NA**
Contratista: SOFTWITZ S.A.S.	**C.C/NIT: 901.065.100-6**	
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA – CALDAS, PARA LA CUSTODIA, CONSULTA Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTION DOCUMENTAL, DEL ARCHIVO DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA – CALDAS,COMPUESTO POR APROXIMADAMENTE 1.100 CAJAS Y 2697 LIBROS EMPASTADOS.	**VIGENCIA:** Desde la firma del acta de inicio y hasta el 28 de Diciembre de 2022.	
FORMA DE PAGO: el municipio de Villamaría pagará al contratista pago total previa certificación del supervisor sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta el término de duración del mismo, con pago posterior de la entrega de la orden de pedido.		
RUBRO: 2.1.2.02.02.009	**CDP: 143**	**CRP: 147**
	VALOR EJECUTADO: **$ 111.969.297.00**	
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA **$ 12.441.033.00**	**VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS:** **$99.528.264.00**	

INFORMACIÓN A REPORTAR

GERMAN ALBERTO URREA RIVERA, Almacenista general del Municipio de Villamaria Caldas, actuando en calidad de supervisor he constatado el cumplimiento del objeto contratatual y la obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre el antedicho contratista y el municipio de Villamaria, para lo cual el contratista realizo las siguientes actividades. De prestacion de servicios de apoyo a la gestion documental para la custodia, consulta y actividades inherentes a la gestion documental, del archivo de la Alcaldia de Villamaria Caldas, compuesto por aproximadamente 1.100 cajas y 2.697 libros empastados.

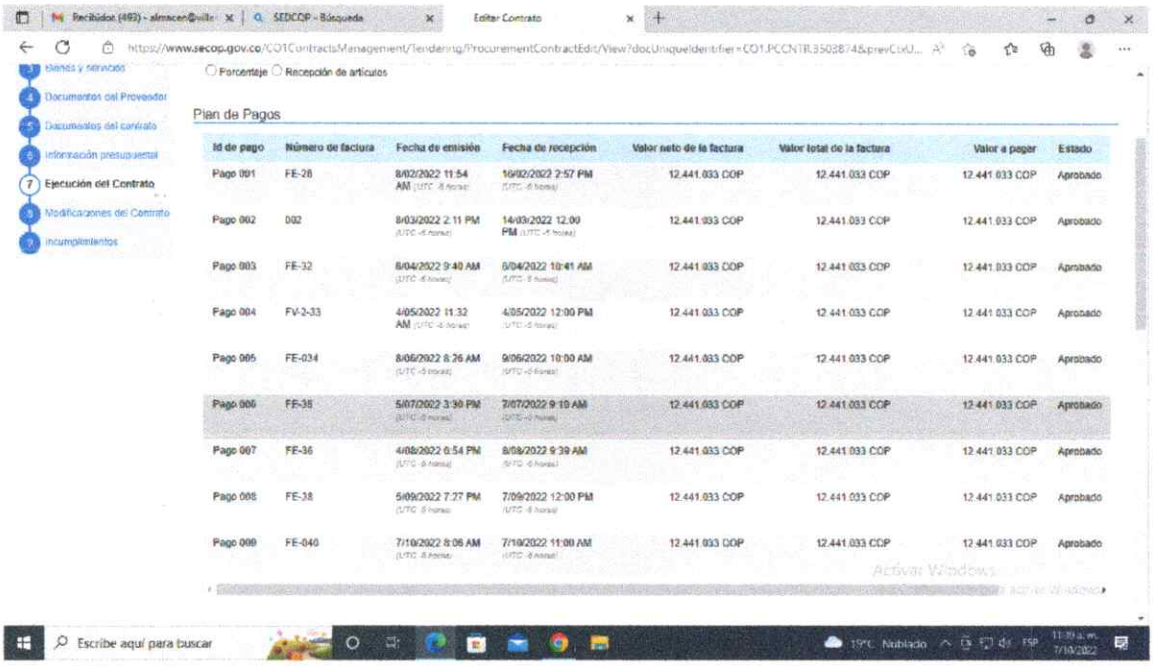
De las actividades anteriormente descritas he adelantado acciones de verificacion personal, confrontando la informacion sumistrada por el proveedor y la emitida por el Municipio, me da certeza que el contratista ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto tipificado en el contrato en mencion, de igual manera el contrataista ha efectado los aportes y pagos correspondientes a salud, pension y riesgos laborales del mes de SEPTIEMBRE en el porcentaje establecido por el gobierno Nacional.

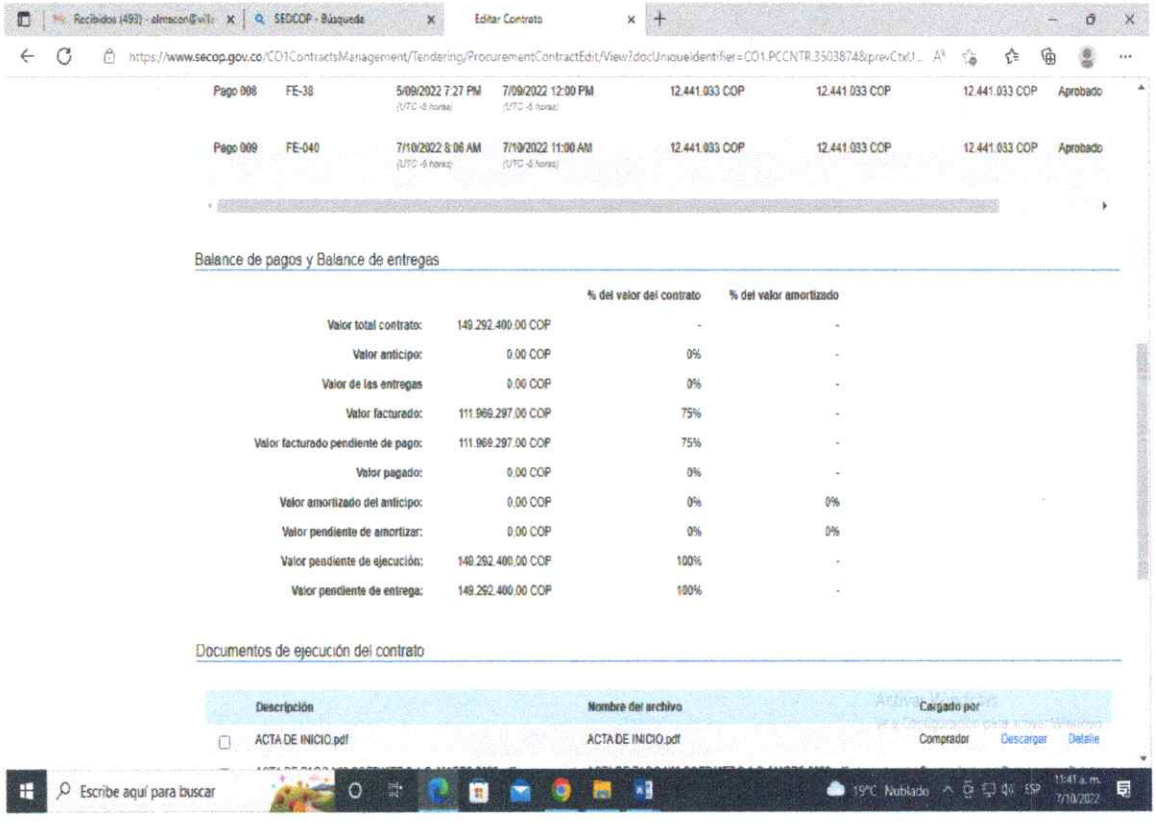
RESUMEN DE PAGOS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$149.292.400.00	
VALOR A CANCELAR EN ESTA ACTA		$12.441.033.00
VALOR EJECUTADO		$111.969.297.00
SALDO RESTANTE POR PAGAR		$37.323.103.00

En virtud de lo anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago del valor adeudado al contratista según la presente acta, que corresponde de esta acta.

GERMAN ALBERTO URREA RIVERA
SUPERVISOR

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son: Planilla de aportes a la seguridad social integral del mes de SEPTIEMBRE, con copia del certificado de pago en los cuales se evidencia el valor pagado a las entidades de salud, pensión y ARL.


Recibidos (493) - almacen@vill
SEDCOP - Búsqueda
Editar Contrato
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3503874&prevCtxU...
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor neto de la factura | Valor total de la factura | Valor a pagar | Estado
Pago 001 | FE-28 | 8/02/2022 11:54 AM | 16/02/2022 2:57 PM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 002 | 002 | 8/03/2022 2:11 PM | 14/03/2022 12:00 PM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 003 | FE-32 | 8/04/2022 9:40 AM | 8/04/2022 10:41 AM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 004 | FV-2-33 | 4/05/2022 11:32 AM | 4/05/2022 12:00 PM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 005 | FE-034 | 8/06/2022 8:26 AM | 9/06/2022 10:00 AM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 006 | FE-35 | 5/07/2022 3:30 PM | 7/07/2022 9:10 AM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 007 | FE-36 | 4/08/2022 6:54 PM | 8/08/2022 9:39 AM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 008 | FE-38 | 5/09/2022 7:27 PM | 7/09/2022 12:00 PM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 009 | FE-040 | 7/10/2022 8:06 AM | 7/10/2022 11:00 AM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Activar Windows
Escribe aquí para buscar
19°C Nublado
ESP
11:39 a. m.
7/10/2022


Recibidos (493) - almacen@vill
SEDCOP - Búsqueda
Editar Contrato
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3503874&prevCtxU...
Pago 008 | FE-38 | 5/09/2022 7:27 PM | 7/09/2022 12:00 PM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Pago 009 | FE-040 | 7/10/2022 8:06 AM | 7/10/2022 11:00 AM | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | 12.441.033 COP | Aprobado
Balance de pagos y Balance de entregas
% del valor del contrato | % del valor amortizado
Valor total contrato: 149.292.400,00 COP - -
Valor anticipo: 0,00 COP 0% -
Valor de las entregas 0,00 COP 0% -
Valor facturado: 111.969.297,00 COP 75% -
Valor facturado pendiente de pago: 111.969.297,00 COP 75% -
Valor pagado: 0,00 COP 0% -
Valor amortizado del anticipo: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de amortizar: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de ejecución: 149.292.400,00 COP 100% -
Valor pendiente de entrega: 149.292.400,00 COP 100% -
Documentos de ejecución del contrato
Descripción | Nombre del archivo | Cargado por
ACTA DE INICIO.pdf | ACTA DE INICIO.pdf | Comprador Descargar Detalle
Escribe aquí para buscar
19°C Nublado
ESP
11:41 a. m.
7/10/2022

SOFTWITZ S.A.S
NIT 901.065.100-6
CL 57 1 12 BRR LA FLORIDA
Tel: (036) 3216435834
Villamaría - Colombia
gerencia@g39.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE-40

Señores	MUNICIPIO DE VILLAMARIA		
NIT	890.801.152-8	**Teléfono**	(036) 8773434
Dirección	CL 9 CR 4 ESQ	**Ciudad**	Villamaría - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/10/2022, 12:00
Expedición	04/10/2022, 12:00
Vencimiento	04/11/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión documental de la alcaldía de Villamaria - Caldas, para el almacenamiento, custodia, consulta y actividades inherentes a la gestión documental, del archivo de la alcaldía de Villamaria - Caldas, compuesto por aproximadamente 1.100 cajas y 2.697 libros empastados durante el mes de Septiembre de 2022	1.00	10,454,649.58	1,986,383.42	12,441,033.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doce millones cuatrocientos cuarenta y un mil treinta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-04 por $ 12,441,033.00

Total Bruto	10,454,649.58
IVA 19%	1,986,383.42
Total a Pagar	**12,441,033.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764020478312 aprobado en 20211102 prefijo FE desde el número 19 al 200 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa 5

CUFE 51396673a1c17302be7d50447cd48863a2b59860d7ca00d3547258db8223ed48e371fe401583674b865e46775e902324

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 C C F 3 9 A 4 6 8 9 E 6 3 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

~~**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**~~

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILMER GIRALDO TREJOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15929041 de SUPIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 55461-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-24709294 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-09	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	125.000	0	125.000
Período salud:	2022-09	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	5.300	0	5.300
Planilla Nro.:	24407866 Tipo I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Clase de aportante:	I	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Fecha transacción:	2022-09-30	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
Transacción:	1680010989	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 130.300

PAGADO



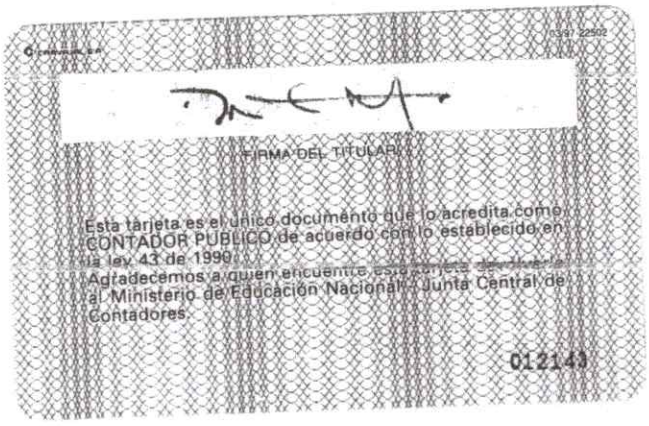
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

55461-T

UILMER
GIRALDO
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION 158 FECHA 15/10/97
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Presidente

00063306



0397 22502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

012143

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

DE SOFTWITZ S.A.S

WILMER GIRALDO TREJOS

CERTIFICA:

Que **SOFTWITZ S.A.S,** identificada con Nit. 901.065.100-6, se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales de orden regional y nacional.

Para constancia se firma en Manizales a los 04 días del mes de Octubre de 2022

WILMER GIRALDO TREJOS
C.C. 15.929.041 SUPÍA
MAT.55461-T

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MANIZALES, CALDAS, 08/02/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOFTWITZ SAS** con **NIT 901.065.100-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	087070080798
Saldo a la fecha	$688,508.80 Pesos
Fecha de apertura	24/05/2017

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

* VIGILADA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14784152511

(415)7707212489984(8020) 000001478415251 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 5 1 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: SOFTWITZ S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CONJ PALMARES DE LA ALHAMBRA CA SIETE

42. Correo electrónico: gestiondocumental@softwitz.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 5 8 1 1 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 7 0 3 1 6	7 0 2 0	2 0 1 7 0 3 1 6		7 1 1 2	9 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en le fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 09 - 03 / 15 : 06: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GAVIRIA OSPINA RODRIGO
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14784152511

(415)7707212489984(8020) 000001478415251 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 5 1 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 4 6 2 3	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 3 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14784152511

(415)7707212489984(8020) 000001478415251 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 5 1 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 6	2 0 2 1 0 7 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 8 2 1 0 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	GAVIRIA	ANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 3 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 3 2 7 2 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAVIRIA	OSPINA	GLORIA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SOFT WITZ SAS TECNOLOGY	INFORME DE ACTIVIDADES No. 09	Periodo: Septiembre de 2022

ASUNTO: Informe de actividades nro. 09 Contrato No. 115 - 2022

PERIODO: **septiembre** de 2022

DE: Ing. Ana María Peña Gaviria – Representante legal SOFT WITZ SAS

PARA: Dr. German Alberto Urrea – Supervisor Contrato No. 115-2022 suscrito entre el municipio de Villamaría (Caldas) y SOFT WITZ SAS

DESARROLLO DEL INFORME:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME: Informe de actividades ejecutadas durante el mes de septiembre de 2022, para aprobación del supervisor del contrato.

OBJETO DEL INFORME:
Corresponde la presentación del presente informe, al cumplimiento de la cláusula segunda del contrato 115_2022 (Obligaciones y responsabilidades específicas del contratista):

ACTIVIDADES	EJECUCIÓN
1. Obrar con diligencia en la ejecución de las actividades recomendadas.	Nuestro compromiso es con la calidad y celeridad en la preparación y atención de respuestas, en cada una de las actividades inherentes al desarrollo del contrato 115-2022. Para ello se cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario, con formación en normatividad archivística, tecnología, preservación y atención de conservación documental, realizando adicionalmente, control de calidad a los procedimientos realizados.
2. Rendir informes periódicos sobre la ejecución de las actividades propias del contrato, y extraordinariamente en forma y oportunidad, que el Municipio lo exija.	Corresponde a este punto, la presentación del presente informe. Adicionalmente cuando el Municipio lo requiera, se rendirán los informes pertinentes.

3. Cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto del contrato.	Conforme a la aplicación de normas, técnicas y prácticas articuladas en la Ley 594 del 2000, se cumplió a cabalidad con el objeto contractual definido en el contrato 115-2022 (**ALMACENAMIENTO - CUSTODIA – CONSULTA Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTION DOCUMENTAL):**

1. <u>Almacenamiento – Custodia</u>:

Cumplimiento del Acuerdo 049 del 2000 para 1.067 cajas y 2.697 libros.

2. <u>Consultas (Para 1.067 cajas y 2.697 libros):</u>

En calidad de préstamo indefinido, se encuentra en la Alcaldía la Caja No.14 de Licencias Desistidas, término de préstamo que mensualmente es actualizado.

- En el marco del Modelo de Gestión de Documentos, administración de archivos y acceso a la Información, Se cuenta con personal idóneo para:

- Consulta de documentación.
- Reproducción digital de documentos a petición de usuarios.
- Entrega en instalaciones de la alcaldía municipal, de documentos físicos solicitados en calidad de préstamo.

- Gestión de consultas:

En el desarrollo de esta actividad, la atención de consultas se ha ejecutado cumpliendo el protocolo establecido, y de acuerdo a los conocimientos de las partes involucradas (municipio de Villamaria: Enlace municipal y Grupo administrativo – SOFTWITZ SAS: Equipo de trabajo de gestión documental)

En un rango no superior a 4 horas se atendieron en el mes de septiembre, **114** consultas, así:

	Solicitadas con información consistente con inventario documental		Solicitadas con información NO consistente con inventario documental	
Total consultas atendidas	Encontradas y remitidas	No encontradas	Encontradas y remitidas	No encontradas
114	41	73	0	0

- **Solicitada con información consistente con inventario documental**:

 Se encontró y remitió la información de 41 consultas (Información enviada en medio digital: 14 - Folios escaneados: 1.163 - Información enviada en medio físico: 27)

 No se encontró la información solicitada en 73 consultas: **(Resaltadas en gris en Anexo_1_Formato_consultas_prestamo_documentos _Sept_2022**

- **Solicitada con información NO consistente con inventario documental**: 0

Asimismo, es importante que el consultante atienda las siguientes observaciones:

Ratificamos tal y como lo habíamos manifestado anteriormente la importancia que, desde la oficina de archivo del municipio, área donde se genera la información para las consultas y/o prestamos, se cumplan los protocolos establecidos, así mismo, se sugiere mantener capacitación constante con las diferentes áreas de la administración, en la que se dé claridad sobre los criterios que deben darse a la oficina de archivo, cuando se solicitan consultas y/o préstamos de documentos del archivo central.

3. Actividades inherentes (Digitalización):

En cuanto a la digitalización, durante el mes de septiembre no se realizó avance en dicha actividad, lo anterior debido al incremento en la cantidad de solicitudes de información (185%), y a la fuente principal en la cual se encontraban almacenados (Libros), lo cual aumentó el tiempo de búsqueda de la información solicitada, ya que los inventarios de estos libros, no son muy precisos y se requiere la búsqueda página por página en un rango demasiado amplio. Asimismo, se incrementaron las solicitudes a ser entregadas en medio físico, lo cual represento amplios tiempos de desplazamiento al municipio.

	SERVICIOS ADICIONALES (Valor agregado): Acceso a protocolo de consulta y/o prestamos, así como al correspondiente formato en Google drive de Gmail. Acceso a asesorías en gestión documental, a través de la profesional en archivística. Adicionalmente, se tiene el almacenamiento y acceso virtual en Google Drive, de: Contratos: Años: 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019. Historias Laborales: INACTIVAS: 631 - ALCALDES: 14 - PENSIONADOS: 25.
.4. Presentar los informes mensuales de actividades, aprobados por el supervisor del contrato	El presente informe de actividades No. 09, evidencia el cumplimiento de este punto.
5. Disponer lo necesario para que el objeto del presente contrato se cumpla a cabalidad	SOFTWITZ S.A.S cuenta con los servicios de un Profesional en Ciencia de la Información y la documentación, para el direccionamiento normativo y asesoría aplicable, en el marco del proyecto de gestión documental que adelantamos con el Municipio de Villamaria. Adicionalmente se han dispuesto condiciones de almacenamiento y seguridad de la información, en atención al Acuerdo 049 del 2000 (Desarrollo del artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos"), así: **1. Condiciones de los locales destinados como sedes de archivos**. Se continúa cumpliendo con las condiciones de almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garantizan la adecuada conservación de los acervos documentales.

2.

Condiciones generales: La edificación debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Ubicación del local:

- Zona sin peligro de inundaciones y deslizamientos
- Espacio suficiente para albergar la documentación acumulada y su incremento natural.

Aspectos Estructurales:

- Resistencia de las placas y pisos dimensionada para soportar una carga mínima de 1200 k/mt2.
- Las pinturas con propiedades ignífugas, con tiempo de secado necesario, evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la documentación.

Distribución:

- Las áreas destinadas para la custodia de la documentación cuentan con los elementos de control y aislamiento que garanticen la seguridad de los acervos.
- Las zonas de trabajo archivístico, consulta y prestación de servicios están fuera de las de almacenamiento.
- Las áreas técnicas tienen relación con las de depósito, tomando en cuenta el necesario aislamiento que debe existir en cuanto a la función desarrollada, así como las relaciones de éstas con las zonas de custodia, recepción, organización y tratamiento de los documentos.

3.

Áreas de depósito: El almacenamiento de la documentación, se estableció a partir de las características técnicas de los soportes documentales, considerando los siguientes aspectos:

Estantería:

- Estantería metálica especial para cajas X-200, de 3mts de largo por 6 mts de largo, la cual consta de dos caras con techo del mismo material, y recubrimientos inoxidable.

- Estantería metálica especial para libros, de 3mts de Largo por 6 mts de largo, la cual consta de dos caras y separadores del mismo material con el fin de evitar deslizamiento y deformación en los documentos.

Distribución estantería:

- Separación de pared, con fijación al piso, con un espacio de 10 cms entre el primer soporte y la placa del piso. Espacio de circulación de 70 cms y un corredor central de 120 cms

4.
Condiciones ambientales y técnicas.

Ventilación:

- Renovación de aire: Disposición de espacios entre estantería que propician la circulación de aire e iluminación natural.

Programas de Inspección en seguridad y control de los documentos:

- Verificación diaria del sistema de seguridad (Vigitecol) e inspección en almacenamiento e instalaciones locativas y saneamiento ambiental en bodega.
- Resguardo diario al finalizar jornada: Verificación, limpieza y ubicación de documentos en la respectiva unidad de conservación y espacio en mobiliario, para aquellos documentos manipulados.

Mantenimiento:

- Como parte del sistema de preservación y conservación Documental, en el mes de septiembre, se realizó limpieza profunda a las instalaciones, la estantería y al material archivístico externo (Cajas-Libros), aplicando los protocolos establecidos

- **Organización:**

Mantener información organizada en las estanterías, conforme a la signatura topográfica establecida.

- Se ha mantenido la información organizada en las estanterías, conforme a la signatura topográfica establecida, actividad realizada sobre el total de cajas y el total de libros en custodia. Se verifica mediante formato diario.

- Se lleva control de lo entregado, control de lo devuelto y el ingreso diario a la respectiva caja.

Solicitud:

En concordancia con lo detectado en las actividades de mantenimiento incluidas en el Plan de conservación documental, respecto al mal estado de algunas cajas y libros, y a la necesidad de re empastar algunos libros, se solicitó al supervisor del contrato la respectiva visita a la bodega, la cual había quedado prevista para el mes de septiembre, pero debido a situaciones no controlables en la administración municipal, no se pudo realizar, teniendo previsto que se dé en el mes de octubre.

6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u Omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a las autoridades competentes cuando se presente tales peticiones o amenazas.	La idoneidad del personal de SOFT WITZ S.A.S, garantiza el cumplimiento de este punto, de conformidad con los deberes del contratista de la **LEY 80 DE 1993 art. 5 numeral 5 "**No accederán a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho."
7. Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de seguridad social contenidas en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Forma parte de este informe, la evidencia del respectivo pago de las obligaciones de seguridad social, del personal de SOFTWITZ SAS.
8. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje y le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato. El Contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas	El principio de confidencialidad en la información está siendo de estricto cumplimiento por parte del personal de SOFT WITZ SAS. Adicionalmente se reitera continuamente la importancia de la absoluta reserva en relación con toda la información que se maneja, y se fortalece con la revisión y aplicación continua de los procedimientos establecidos.
9. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor.	

FORMA DE PAGO: Cuotas mensuales de $ 12.441.033 (IVA incluido), para un valor total de ($ 149.292.400) m/cte. IVA incluido:

ANEXOS:

Técnicos:

Anexo_1_Formato_consultas_prestamo_documentos_Sept_2022

- **Generales:**

FACTURA NRO.40_SEPT 2022_VILLAMARIA

Certificado cuenta bancaria

Pago de Parafiscales en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional:
Certificado SS_SW_Oct_2022
Certificado Antecedentes_WG_2022
Tarjeta Profesional_WG

Pago de Parafiscales personal SOFT WITZ SAS:
Planilla_SS_Sept_NT

Agradeciendo la atención prestada



ANA MARIA PEÑA GAVIRIA - **Representante Legal SOFTWITZ SAS - NIT 901065100-6**